

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie IV.

San José de Costa Rica, A. C., 17 de Abril de 1891.

Número 44.



REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bafete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N° 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	.. Ignacio Huertas.
San Juan.....	.. José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón..	.. Rafael Segura.
Hatillo.....	.. Rafael Solano.
Alajuelita.....	.. Ramón Solano.
Curridabat.....	.. Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas	.. Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	.. Juan M. Rojas.
Escasú.....	.. Julián Mata.
Santa Ana.....	.. Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	.. Apolinar Monje
Puriscal.....	.. Jorge Retana.
Aserrí.....	.. Juan Castro.
San Ignacio.....	.. Agustín Mesén.
Pacaca.....	.. Elías Mora G.
San Marcos.....	.. Eustaquio Mora.
Santa María.....	.. José M. Ureña.
ALAJUELA.....	.. Zenón Castro.
San Ramón.....	.. Pedro Urrutia
Grecia.....	.. Victoriano Vega L.
San Mateo.....	.. Joaquín Vega.
Atenas.....	.. D. Ruiz.
Naranjo.....	.. Lorenzo Corrales.
Palmares.....	.. Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	.. Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago)..	.. Jerónimo Vega.
Paraiso.....	.. Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	.. Ricardo Bonilla.
La Unión.....	.. Nereo Valverde
HEREDIA.....	.. Francisco Morales S.
Barba.....	.. Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	.. Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	.. Miguel Arias.
San Rafael.....	.. Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	.. Federico Paerón.
Nicoya.....	.. Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	.. José Gutiérrez Sóbenes.
Las Cañas.....	.. Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	.. Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	.. Simón Amador.
Los Quemados.....	.. R. González A.
Esparta.....	.. Armando Robledo.
LIMÓN.....	.. Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Una tesis democrática.

La grandeza del pueblo sólo pueden sentirla aquéllos que en grandes ocasiones han presenciado el oleaje social, conmovido por algún motivo de esos que la historia santifica.

Aquellas masas atenienses que estaban ya cansadas de oír hablar de la *eminencia* de Aristides, y se revuelven contra esa adulación hecha por el común sentir á un solo ciudadano, á quien se osaba apellidar el Justo, cuando la justicia es atributo de los dioses solamente, no odiaban al hombre ni á sus virtudes, sino á la hegemonía de la virtud que estaba estableciéndose sobre la ley de la Igualdad, base de la República.

Cuando la plebe de París, conmovida por la electricidad de la palabra de Camilo Desmoulins, joven desconocido, ante la intuición de la democracia, se sintió capaz para blandir su pica contra los muros de la Bastilla y su derecho contra los privilegios del trono, esa grandeza se elevó á sublimidad por el alcance y trascendencia de ese enojo de pigmeos que juntos constituyeron un Briareo invencible de infinito número de brazos. La *eminencia* de Luis XVI, no pudo, ni haciendo la farsa de ponerse el gorro frigio, dejar de nivelarse con el llano popular.

España debía, pocos años después, á la iniciativa del populacho de Madrid, en la célebre jornada del 2 de Mayo, el levantamiento general contra el invasor y fué lástima grande que no se subsanaran entonces, de una vez para siempre, los errores y maldades de la *eminencia* regia que se llamó el Deseado.

Si no fuese que no queremos tocar hechos demasiados recientes, sobre los cuales dijimos ayer la última palabra, citaríamos al lado de éstos el ejemplo de Costa Rica.

Los pueblos, en su unidad política social, tienen como un espíritu individual grande, que acomete y realiza empresas heroicas, que jamás han dejado de ser consideradas en la historia con respeto y homenaje.

Las masas no pueden tomarse sólo como agrupaciones de individuos sueltos y particulares; cuando ellas rugen, su voz es más poderosa que la que formaría la suma de todas las voces individuales.

Se dirá que hay casi siempre una voz que inspira y que conmueve á las turbas y que ellas por sí nada intentan; pero ése no es argumento.

Precisamente las grandes ideas, como los grandes movimientos sociales, suelen carecer de autor conocido y hay algo de anónimo y oscuro en el origen de casi todos los progresos de la humanidad.

Pero, en tratándose de la voluntad popular, de esa soberanía que en los pueblos de

la democracia moderna ha sustituido á la regalía de derecho divino, como en las democracias antiguas había obrado en vez del derecho de raza, originado en las primeras teorías orientales; en tratándose de voluntad nacional, todas las voluntades individuales son del mismo *valor intrínseco*; el pobre é indocto labrador, el encallecido artesano, el comerciante en grande ó en pequeño, lo mismo que el sabio investigador, el juriconsulto y el abogado, el profesor ó el periodista, tienen igual derecho, en cuanto ciudadanos, á poner su voto como *una unidad*, y nada más que como una, en la balanza de la soberanía.

Semejante á este fenómeno de sociología democrática es el de ciertas asociaciones cooperativas y anónimas, donde el número de acciones, mayor ó menor, no da más voto que una sola á cada miembro.

¿En qué se podría fundar el mayor valor relativo de un voto que el de otro? Según las conclusiones de la Psicología la determinación voluntaria es igual en todos los individuos, aunque más ó menos consciente.

Pero no puede haber una medida exacta para la conciencia, y la teoría democrática, que considera á todos los ciudadanos en aptitud de elevarse hasta el más alto puesto en el manejo de la cosa pública, no podría menos que considerar el hecho psicológico como base de gobierno.

Y en efecto, así como hoy nadie piensa que en una cuestión médica, se deba consultar el voto de los indoctos como tampoco el de los teólogos ó matemáticos, y así en toda otra materia científica ó de especial aptitud, no hay demócrata que no sepa que la opinión pública, expresada en forma legal, es una verdadera suma formada por unidades homogéneas, y que nadie en la sociedad por eminente que sea, tiene voto con más valor que otro cualquiera, cualesquiera que sean su *rango* y demás circunstancias personales.

A veces el sufragio da por

resultado una mostruosidad; pero esa mostruosidad será legal siempre que la elección se haya verificado dentro de los moldes de la ley.

No siempre es justo el fallo de la opinión pública, y sin embargo ella gobierna hoy en todas las democracias y en todas las monarquías bien organizadas.

Ese saber común de lo que conviene al país, tanto lo tiene el erudito escritor como el rudo é ilitero labriego, y la virtud del gobierno democrático consiste precisamente en ser el producto de la mayoría ó totalidad de las voluntades individuales, suma que es en realidad la voluntad nacional.

Los aristócratas sostienen que el voto tiene diverso valor según el individuo que lo emita; pero tan inconsistente es esta doctrina que se discute, y con razón, por los tratadistas de derecho constitucional, si es mejor el voto anónimo ó el nominal, donde se descubre al cabo que lo que tiene verdadera fuerza en él es ser una unidad; si ella va sin nombre, la voluntad nacional, queda expresada por una mayoría cuya cultura no se conoce en el escrutinio, y si ésta se conoce por haber sido el voto personal firmado, cuando la incultura haya vencido, á nadie se le ocurrirá alegar ése como caso de nulidad.

De otra parte, las *eminencias*, las lumbreras de un país no tienen cerradas las puertas de la opinión para ejercer en ella su influencia superior por medio de la propaganda y del adoctrinamiento.

De manera que esa circunstancia le valdrá para conquistarse votos igual al suyo, y en lo tanto su influencia es valiosa y capaz de dirigir la opinión, mas no de anularla.

El punto es hermoso.

Lástima que no tengamos las condiciones que se necesitan para tratarlo debidamente.

Un periódico además no debe revestir el carácter del libro: los tratados de la materia son los que con datos, citas y razones histórico-filosóficas, están llamados á desempeñar la ardua tarea.

La voluntad popular con-

denando á Aristides ó á Cristo, es terrible.

Los pueblos que á esas exageraciones llegaron, cargaron sobre sus cabezas las consecuencias.

Dichosos los pueblos que saben ejercer su gran misión con cordura y conciencia plena del derecho.

El ejercicio de éste, que es la verdadera escuela democrática, constituye la república.

OTRA CARTA.

Señor Director de "El Partido Constitucional."

S. O.

Muy señor mío:

Quiero manifestar por medio de su diario al señor don Andrés Coronado la inmensa gratitud que le debo por la verídica relación que en su carta á U. publicada ayer, hace acerca de los desagradables acontecimientos, que han provocado y provocarán aún sobre mí tempestades de injurias é insolencias.

A la exquisita cortesía del señor Coronado debí en efecto el aviso escrito á que en mi carta dirigida á U. aludí, refiriéndome á "algún empleado" y no le nombré entonces porque sospechaba que al acompañar su memorándum de una indicación verbal acerca de los \$ 1,121-73, depositados en el Banco después del embargo, y sin que yo tuviese noticia todavía de él, había en ella más una deferencia que el cumplimiento de una obligación.

En vez de retirar esa suma, como pude hacerlo,—como jamás me he negado á pagar la cuenta por la cual se ha tenido el ruidoso trabajo de embargarme,—la dejé á la orden del juez con el mayor gusto, amargando el de mis enemigos que querían hacerme pasar por el bochorno de ver embargados los muebles de mi casa y acaso depositados en manos airadas contra mí.

Pero todo concurre á la vindicación de mi conducta: la misma palabra que yo empleo ha empleado el señor don Andrés Coronado, en su referencia á la noticia que como empleado del Banco me dió.

Agregaré yo aquí á lo que el señor Subdirector dice en su carta, por la que tan agradecido estoy, que en el mismo momento en que se levantó el embargo primitivo de mi saldo en cje giré á favor del Licenciado don José Monje Reyes y cargo del Banco de Costa Rica, por los \$ 286-25 con objeto de cerrar definitivamente aquella pobre cuenta de depósito mía, sin perjuicio del aprecio que me merece la "muestra de deferencia y cortesía, muy natural de parte del establecimiento en que acostumbraba depositar mis fondos," escasísimos por cierto, pero tan respetables como los millones de cualquier potentado.

Ayer se me ha llamado á posiciones por el Banco de Costa Rica; el odio es malísimo consejero. No creo deber nada al Banco de Costa Rica.

En la historia del Banco de la Unión no hay sino motivos para que ese establecimiento no me odie ni persiga inicuaamente.

El número de mis malquerientes

gratuitos aumenta con uno verdaderamente terrible.

Soy de U. muy atto. S. S.

Q. B. S. M.

JUAN F. FERRAZ.

GACETILLAS.

QUEDA en pie aún la interpelación que hicimos á *La República*, desde el domingo, para que dijera á qué comerciantes se les han detenido sus mercaderías en la Aduana, después de haber rendido la fianza de ley.

EL domingo pasado hubo en la plaza de la estación de esta capital una ascensión aerostática.

ESTÁ ya por terminarse la colocación de las torres de la Iglesia Catedral. Es poco lo que falta, y les están dando una mano de pintura.

ENVIAMOS nuestro más sentido pésame á Mr. Medcalf por la muerte de su estimable esposa.

IGUALMENTE acompañamos en sudoral al señor don Pablo Rodríguez por la irreparable pérdida de uno de sus niñitos.

SEGUN una correspondencia dirigida á *La República*, en la playa de Puntarenas se bañan los arrieros con el mismísimo primer traje que vistió Adán, y las señoritas se privan por tanto del placer de pasear por las mañanas por la costa, temerosas de ver cuadros al natural. Esto es una infracción al Reglamento de Policía.

EL domingo próximo á las diez de la mañana comenzará el gran turno general de esta capital para la reconstrucción de la Iglesia de la Merced.

Obra es ésta en que los sentimientos religiosos de esta sociedad están interesados, y teniendo sobre todo en su favor la piedad femenil, seguros estamos de que atraerá la atención más viva el bazar mencionado y el público irá con gusto á contribuir con su óbolo al buen resultado de la fiesta.

La comisión de señoras y caballeros encargada del arreglo de ese turno, estamos informados de que hará todo lo posible por captarse las simpatías de los concurrentes, y sabida la cultura que distingue á las personas que la componen, todo San José estará allí sin duda ese día.

Tales son nuestros deseos.

PARECE que también en Puntarenas los tahúres abundan y que á medio día en punto echan á rodar las muelas de Santa Apolonia. A la policía lo avisamos.

MATRIMONIO. Doña Victoria González v. de Castro ha teni-

do la amabilidad de participarnos el próximo enlace de su hija VICTORIA con el señor DON MARIANO CORONADO JIMÉNEZ.

EL muellecito del Resguardo Volante de Puntarenas, se dice, que amenaza ruina y que el día menos pensado puede ocasionar alguna desgracia.

HE AQUÍ un fallo imparcial que trasladamos de las columnas de *El Pueblo* de San Salvador, de fecha 5 de Marzo:

"Entre los canjes que últimamente hemos recibido y de los cuales acusamos recibo el día de ayer, aparece *El Alfiler* periódico del cual es Redactor y Editor, el señor don Ricardo Segreda P. y que ve la luz pública en San José de Costa Rica.

El dicho periódico, que no conceptuamos como nuestro colega, trae en su número 7 un suelto de gacetilla, titulado "Anécdota" que haría enrojecer á un granadero, por las palabras que usa el escritor, palabras que únicamente se oyen en las tabernas y entre caballeros de la trampa.

No podemos dar á nuestros lectores una idea del estilo en que se halla escrito el tal suelto.

Más decencia, más decencia al escribir, que eso es bochornoso, atroz, inmoral, desvergonzado y todo lo que ustedes quieran....."

Ha de saber *El Pueblo* que la autoridad de Policía persiguió al Editor del periódico inmoral y que fué multado en una pequeña suma después de habersufrido unos días de prisión.—Sin embargo muchos en ésta creyeron injusto el procedimiento y hasta censuraron á la autoridad.

Actualmente se halla fuera del país el señor Segreda, y no sabemos si reside en Guatemala ó el Salvador.

Damos la noticia por creerla de importancia.

MUY tarde ya, hemos visto el artículo titulado Colegio de Abogados, que trae *La República* en su número de ayer, y no debemos contestarlo hoy.

Mañana será, si Dios quiere.

En todo mezcla ese diario la diatriba ó el insulto.

Porque el señor Licenciado don Ricardo Pacheco no dió voto favorable al dictamen emitido por el Licenciado Jiménez y que fué aprobado por todos los demás, se le desprecia. "¡Pobre!" se le dice, "esta salvedad no es de extrañarse."

Así se manchan las mejores causas.

"¿Por qué empeñarse en sostener la frase "El colegio, por unanimidad de votos, salvo el del señor don Ricardo Pacheco que habló en contra de las ideas expuestas?"

¿Dónde está la unanimidad y cómo esos señores académicos quieren que tal expresión sea verdadera y exacta?

Válganos Dios.

Mañana hablaremos.

LOS BUQUES AEREOS.—Al fin, parece que la construcción de estos buques es un hecho, estando ya terminados los modelos y los trabajos. Según dicen de Monte Carmelo, el modelo será

llevado á Chicago y exhibido en el edificio de la Exposición. La cámara tiene 24 pies de largo por 6½ de diámetro, y el buque con sus impulsores, timón, etc., tendrá una extensión de treinta pies.

Los inventores han hecho un contrato para presentarlo al público por espacio de doce semanas, por lo que recibirán la suma de \$ 100,000. Volará al rededor de la Exposición conduciendo dos pasajeros.

CURIOSO descubrimiento.—Lo es en efecto, el comunicado por el señor Cánovas del Castillo á la Academia de la Lengua.

Trátase, según *La Época*, del hallazgo en Cracovia de una cantidad bastante considerable de escritos españoles desconocidos en aquel país y de mucho valor histórico y literario.

Sólo conjeturas existen, á lo que parece, respecto al origen de los citados documentos literarios, y para esclarecer este punto así como examinar éstos y otros recuerdos de las letras patrias que en la capital de la Polonia austriaca se encuentran, la docta corporación ha acordado por unanimidad que el señor Menéndez Pelayo emprenda un viaje á aquellos países del Norte, incluyendo Rusia y la Polonia rusa, viaje que, dadas las especiales condiciones de la persona que ha de verificarlo, será indudablemente de gran provecho para la literatura y la historia patria.

LAS MUJERES á la jineta.—No es una idea, sino una realidad. La nueva moda es que las mujeres monten á caballo como los hombres, en vez de ir sentadas como hasta ahora.

A vuelta de mucha discusión y de muchas timideces, así lo han decidido las *esportwomen* de Londres y en el Lotten Row (la Castellana de la capital inglesa) han aparecido ya varias damas, tan aristocráticas como arrojadas, vistiendo un traje original y montando á horcajadas briosos *pur sang*.

El último número de la *Illustrated London News* publica, en primera plana, un grabado de gran tamaño, representando el traje de las nuevas amazonas. Se compone de sombrero hongo, levita de amplios faldones, que forman una especie de enaguas, polainas y botas.

En París, donde copian hasta el último detalle de las modas de Londres, están alarmados, temiendo la invasión de las mujeres que monten á caballo. Pero después de todo, no se comprende el alarma por cosa tan natural como que las mujeres monten lo mismo que los hombres.

DURACIÓN DE LA VIDA.—Según el autor de un artículo publicado en *The Lancet*, autorizado periódico médico de Londres, la mayor parte de las autoridades en higiene pública están

conformes en que el término medio de la duración de la vida humana ha aumentado considerablemente en el presente siglo, llegando algunos á decir que este aumento llega á diez años.

JOSÉ BATRES MONTÚFAR.—Acerca de este insigne poeta centroamericano, declarado por un crítico francés el primer *cantour* de la América, encontramos en *El Trabajo* de Quetzaltenango lo siguiente:

“En uno de los principales periódicos literarios que se publican en Alemania hemos tenido el gusto de ver una traducción de la magnífica composición poética *Yo pienso en ti* del célebre poeta guatemalteco José Batres Montúfar. Es claro que esta poesía perdió con la traducción muchas de sus hermosuras, pero aún así la declara un crítico alemán una obra maestra, digna de ser comparada con las mejores poesías de Byron y de Heine.”

El infortunado poeta probablemente jamás se imaginó que su precioso madrigal daría la vuelta al mundo en alas de la fama.

LOS FUNERALES DE BANCROFT.—El 20 de Enero anterior tuvieron lugar en la iglesia protestante de Saint John, en Wáshington, las exequias de Mr. George Bancroft, el célebre historiador americano, cuya muerte lloran hoy su patria y la ciencia.

El sarcófago, colocado en el frente del altar mayor, quedaba literalmente oculto entre una profusión de rosas, lirios del valle, orquídeas, violetas y otras flores que tanto amó el ilustre finado. Una inmensa multitud llenaba el templo, haciéndose notar entre los concurrentes, el Presidente y Vicepresidente de los EE. UU., la mayor parte de los miembros del Gabinete, muchos individuos del cuerpo diplomático, delegaciones del Departamento de Marina, de la Escuela Naval de Anápolis, varios Senadores y otras muchas personas notables, á más de los deudos del finado y de los dolientes de honor, que ocupaban los asientos del frente.

Las ceremonias, en cumplimiento á lo dispuesto por Mr. Bancroft, fueron sencillas, pero sumamente expresivas, y durante ellas, el Ministro de Alemania, mostrando la magnífica corona que el joven Emperador de Alemania le había ordenado preparara á este fin, la colocó en la frente del que durante tantos años fué amigo del difunto Emperador Guillermo.

Terminadas las exequias, los restos de Mr. Bancroft fueron conducidos á la estación del ferrocarril de Baltimore para ser transportados en tren especial á Worcester, donde se inhumará el cadáver.

LITERATURA.

En vísperas de la boda.

Monólogo para el beneficio del actor Sánchez Pozo.

Estrenado la noche del 17 de Agosto en el Gran Teatro Nacional de Méjico.

Personaje: JUAN.

La escena representa la alcoba de un joven elegante y habrá en ella todas las prendas á que se refieren los versos.

(Mirando su reloj)

¡Pero si no puede ser!
Mi reloj va adelantado...
¡Las cuatro! estoy engañado,
¡Tan pronto va á amanecer!

¡Aquí está mi fracl ¡flamante!
El chaleco, sin pasión,
Muy bien... y este pantalón:
Correcto... ¡muy elegante!

Los choclos... ¡que buen charol!
El clac... ¡de forma severa!
Y aquí para la péchera
¡Un diamante como un sol!

Qué ¡nada me falta ya!
Un pañuelo... le pondremos
Esencia y lo guardaremos...
¡Y mi corbata? Aquí está.

Ahora sí; todo está listo;
Dentro de un breve momento
Cumpro con un sacramento
Que instituyó Jesucristo.

Si lo pienso, me confundo,
Esto no se ha de pensar:
¿Por qué me voy á casar?
Porque lo hace todo el mundo.

Tengo una novia muy bella
Y muy joven y muy rica...
Siendo así, ¿quién no se explica
Por qué me caso con ella?
Á las cinco vendrá el coche
Y en él vendrá mi padrino...
Mas suena el reloj vecino...
Cinco... seis... es media noche.
Y yo que no fui al teatro
Ni á visitas... me dormí,
Y al ver mi reloj creí
Que estábamos en las cuatro.

¡La media noche! es decir
Que bien me puedo acostar:
Pero al que se va á casar,
¿Le será fácil dormir?

¡Ah! ¡se me ocurre una idea
Y cuidado que no es mala.
Tengo una caja en la sala
Que en su exterior es muy fea,
Pero que guarda escondida
Una historia de placeres;
¡Las cartas de las mujeres
Que me han amado en la vida!
Es depositaria fiel
De prendas de amor eterno
En el cual, por ser moderno,
Abunda mucho el papel.
Y ya que al hogar me entrego,
Y á sus ternuras dichosas,
Daré todas esas cosas
A la basura y al fuego.
¡Venga la caja... tendré
Para abrirla, gran valor...
Me siento un inquisidor!...
Capaz de un auto de fe!...
(Se va y vuelve con la caja.)

Aquí está... me he trastornado
Al tomarla, claro, sí,
Como que palpita aquí
La historia de mi pasado.
¡Valor, Juan! ¡mucho valor!
La abrí... y el alma me duele,
Pero, ¡qué bonito huele!
¡Huele á juventud y amor!

¡Qué cinta! ¡color de cielo!
Esta me la dió María...
¡Y este rizo? es de Lucía...
este moño de Consuelo...
Esta pulcera de Elena...
¡Trenza rubia? de Belén,
¡Un broche! no sé de quien...
¡Y esta flor?... de Magdalena.
¡Una liga!... ¡Qué demonio!
Se cayó... la recogí,
Y por esta liga di
Palabra de matrimonio,
¡Si será un impedimento
Que me causará querellas?
Fué una palabra de aquéllas
Que pronto se lleva el viento.
¡Y esto? ¿qué es esto, buen Juan?
Y dice muy claro: Inés.
¡Ah! ya recuerdo, esto es
Un pedacito de pan.
Ardiendo en dulce pasión
Lo quité de su boquita,
Pues le dije: “Palomita,
Dale pan á tu pichón”.

¡Y este papel tan doblado
Y tan pequeño á la par?
Vamos... debe de guardar
Algún tesoro sagrado
¡Jesús! ¡qué barbaridad!
¡Qué cosas hay en la tierra!
Este papelito encierra
Las uñas de Soledad.
Una vez se las cortó
Estando junto de mí.
“¿Me das los recortes?”—“Sí”.
Y vamos... que me los dió.
Y esto lo grave no fué,
Que en amores no hay reproche,
Lo grave fué que esa noche
Estos recortes besé;
Los llamé ¡prenda sagrada!
Los oprimí sobre el pecho
Y al estar solo en mi lecho
Los puse bajo la almohada.
¿Cómo se pueden hacer
Ciertas cosas? ¡Yo lo ignoro!
¡Quién guarda como tesoro
Las uñas de una mujer!
Aquí hay otra prenda ¡horror!
No me atrevo ni á mirarla...
Pero es justo disculparla.
¡Qué historias tiene el amor!
Tuve en mi mejor edad
Una novia... y va de cuento...
Imbécil de nacimiento
Y cursi de calidad.
Para pintarla diré
Que escribió [¡por Belcebú!]
Corazón siempre con *g*
Y Juan ¡qué dolor! con *g*.
De su amor en el afán
Teniéndolo por buen uso,
“Mi cuerudo Guan”, me puso,
Por poner: “Querido Juan.”
Tenía unos pies la hermosa
Tan pequeños á mi ver,
Que los podía esconder
En el cáliz de una rosa.
No eran pies, eran jazmines
Y su amante ferviente,
Quise darle por presente
Un par de ricos botines.

La medida le pedí;
Al oírme se asustó,
Cien veces dijo que no,
Pero al fin dijo que sí.
“Mi cielo, mi amor, mi vida
La dije, yo era un bendito;
Escucha, yo necesito
Que tú me des la medida.”
Y dejáncome perplejo
El ángel de mi ilusión,
Me arrojó por el balcón
Por muestra ¡un zapato viejo!
Juzgando el presente grato,
Con amor lo levanté
Y... ¡qué digo!... hasta besé
Aquel maldito zapato.
Ella me lo entregó ya
Roto, horrible, desmembrado...
Pero es cierto... lo he besado
Y fué un crimen... aquí está.
¡Un guante color marrón!
El hecho no está distante,
Es una historia este guante
De cierta equivocación.
Lola, una fresca amapola,
Que del mundo en los horrores
Nunca quiso ser Dolores
Y gozaba por ser Lola.
Llena de gracia y dinero
Iba en un landó imperial
Con su mamá, que era igual
A un rudo carabinero.
Siempre al despuntar la noche
En aquel coche salía
Y á su puerta me ponía
Para ver salir el coche.
Así esperándola ufano,
Al pasar cerca de mí
Sacaba la mano... así...
Y yo besaba su mano.
La madre al fin lo notó
Causándole gran disgusto;
Se propuso darme un susto
Y los lugares cambió.
“Ahora aquí te has de sentar”.
“No, mamá, voy de este lado”.
“¡No, niña, te lo he mandado!
¡Qué no! cambia de lugar”.
Y cuádrele ó no le cuadre
La niña el lugar cambió,
Y sin chistar ocupó
El asiento de la madre.
Ésta, ¡proceder villano!
Abusó de mi inocencia
Y sacó con indolencia,
Al verme, su antigua mano.
Yo, juzgando regla fija
Lo que estuve obedeciendo,
Besé la mano creyendo,
La verdad... que era la hija.
Mas la beso— y ¡oh dolor!
Esa mano perfumada,
Me larga una bofetada
Con tal fuerza y tal rencor
Que yo que amante y sencillo
Busqué un placer, no un agravio.
Sentí desgarrado un labio
Y fracturado un colmillo.
“¿Conque así me pagas ya
El amor que te ofrecí?”,
Y me dijo: “Yo no fui,
Pregúntalo á mi mamá.”
Después perdonó el amante
La ofensa que recibió;
Y ella turbada me dió
Como recuerdo este guante.
El mirarlo no me alegra.
¡Es una memoria impura!
¡Cómo que fué la armadura
De la mano de mi suegra!

(Continuará.)

JUAN DE DIOS PEZA.

AVISOS.

LA SASTRERIA

DE

Ramón Cerdas
Acaba de recibir un bonito
surtido de casimires. Pronto
se acabarán.

UNA BUENA GRATIFICACION

se dará al que dé noticia de un potro doradillo, dos patas blancas, como de tres años, entero, andadura fino senceño, como de siete cuartas de alto, sin fierro, de crin corta.

San Isidro de Heredia.

RAMÓN RODRÍGUEZ.

3 v. 3

"LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarrotes á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Canfin astral.
Vinos de todas clases.
Cacao de Guayaquil.
Manteca de globo.
Sal de marquilla.
Azúcar.
Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C^{ia}.

VENDO

Un solar de 13 1/2 varas de frente por 50 de fondo más ó menos, con una casa media agua, dividida en dos departamentos, situada al pie de Cuesta de Moras de esta ciudad.

San José, Abril 6 de 1891.

VÍCTOR OROZCO.

5-5

José Monje Reyes

ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7^a Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.

DOCTOR CRISTOBAL CAYCEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n^o 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

A los panaderos.

Desde esta fecha en adelante el Molino Victoria mantendrá en sus bodegas las cantidades de harina, acemite y afrecho necesarias para el consumo, las que expenderá á precios sin competencia. Se recomienda la harina de primera clase que hoy se elabora de los mejores trigos de California y San Luis.

San José, 9 de Abril de 1891.

LUJAN & MONTEALEGRE, COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA

Cuartos bien amueblados
Mesa excelente
Cocina francesa
Vinos magníficos
Servicio esmerado
Salón de billares
Salón de bebidas heladas
Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL N^o 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

PABRON Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

15 de Setiembre.

Diálogo.

Niña, ¿á donde vas?
A comprar un pañolón de burato
Vete á la tienda llamada "15 de Setiembre"
Es que quiero escoger entre muchos
Vete al "15 de Setiembre", que hay millares
Pero quiero un color caprichoso.....
Vete al "15 de Setiembre"
Y lo quiero bara.....ti.....to
Pues... vete al "15", que saldrás complacida
(Cantando) Pues al 15 me voy.
Te lo vengo á decir....

SOCIEDAD DE ARTESY OFICIOS.

La Directiva de la Sociedad en su última reunión acordó convocar á reunión extraordinaria general para el sábado 18 del corriente á las 7 p. m. en el local que ocupan los Talleres, para tratar de asuntos de suma importancia.

San José Abril 15 de 1891.

El Secretario.

v. y s.

LIRA COSTARRICENSE. Tomos I y II.

Se hallan de venta á *un peso* el tomo en la Encuadernación de

PADRÓN Y CASTRO.

Avenida 7^a, 9, Oeste.

Cura radical de los callos.

Escofina Losada.

En la Librería Española se vende este utilísimo instrumento que cura toda clase de callos, según las instrucciones que lo acompañan. Una persona que se ha servido de esta escofina la recomienda especialmente.

Tamaño menor, 40 cs.

„ mayor, 75 „

CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de

Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.

Máquinas de coser.

Y mil cosas más.

BODEGA.

Se alquilan dos locales espaciosos y secos, propios para bodega y situados en parte céntrica de esta ciudad. Para pormenores entenderse con don Isidro Marín.

to v. 4

VENDO mi casa de habitación, veinte varas de la esquina del mercado, calle del Telégrafo n^o 46, propia para comercio ó para habitación de una familia numerosa.

Heredia, Abril 13 de 1891.

Bernabé Lizano.

5 v.—2

TIP. NACIONAL.